

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, martes 21 de febrero de 1995-Número 8.578 Precio S/. 500.00-24 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIM-
TADA PLASTICOS CHEMPRO C.LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reforma integral del estatuto de la compañía PLASTICOS CHEMPRO C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de enero de 1995, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-001097 el 13/Feb./1995.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Luis Francisco Mendoza Cucalón e Ing. Mac. José Luis Mendoza Lamán, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la referida compañía; de estado civil casados, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.- REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.- Las principales reformas estatutarias se refieren a : "ARTICULO DECIMO SEXTO: DE LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía será gobernada por la Junta General y Administrada por el Presidente, Gerente General, Gerentes y Subgerentes. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida por el Gerente General en forma individual".

Guayaquil, 14 de febrero de 1995
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL